



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER

San José de Cúcuta, Veinticuatro (24) de abril de dos mil trece (2013)

Magistrado Ponente: EDGAR ENRIQUE BERNAL JÁUREGUI

RADICADO: 54-001-23-33-000-2012-00054-00
ACCIONANTE: MIGUEL ÁNGEL GARCÍA
DEMANDADO: DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS
NACIONALES "DIAN"
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Teniendo en cuenta que en la audiencia inicial celebrada dentro del proceso de la referencia el día 18 de abril de 2013, se fijó como fecha y hora para la audiencia de pruebas, el día lunes 29 de abril de 2013 a las 03:00 P.M., y que por motivos de disponibilidad logística y tecnológica no es posible la celebración de la misma en la fecha precitada, se hace necesario fijar como nueva fecha y hora para la celebración de tal audiencia, el día 06 de mayo de 2013 a las 11:00 A.M.

Líbrese por Secretaría las boletas de citación respectivas, informando la nueva fecha y hora para la celebración de la audiencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ORIGINAL FIRMADO

EDGAR ENRIQUE BERNAL JÁUREGUI

Magistrado.-